

EDICTO

Nº Edicto: 20983

Carátula: 'VARGAS, MARIA PATRICIA' C/ 'ULLOA, NADIA BELEN' S/ TUTELA

Número de Expediente: Recep.:BA-03202-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6474

Texto del edicto:

EDICTO

La UNIDAD PROCESAL N° 10 SAN CARLOS DE BARILOCHE (JUZGADO DE FAMILIA N° 10)" de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en calle Gallardo 1299 PB de la ciudad de San Carlos de Bariloche, a cargo de la Dra. CLOBAZ LAURA, Secretaría Unica a cargo del Dr. CHALE MAXIMILIANO, Secretario Coordinador de la Oficina de Tramitación Integral de Familia, Dr. Fernando de la Calzada, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a la señora ULLOA NADIA BELEN DNI 33.918.410 a estar a derecho y contestar demanda seguida en su contra, en el expediente caratulado "**BA-03202-F-2025**" "**'VARGAS, MARIA PATRICIA' C/ 'ULLOA, NADIA BELEN' S/ TUTELA**" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a fin de que la represente en juicio. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el diario de circulación local de la ciudad de Bariloche y en la Página del poder Judicial.

San Carlos de Bariloche, a los 9 días de marzo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000296